



ACTA DE REUNION

Código: F-GEN-008

Versión: 0.0.2

Fecha de aprobación: 22-oct-2003

LUGAR: Comité Presencial

FECHA: 27 de febrero de 2023

HORA: 14:30 horas

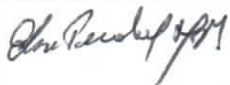
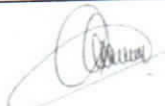
PROYECTO:

ACTA No.: 014

OBJETIVO

Acta Nro.14 Comité de Auditoría COTECMAR 2023

ASISTENTES

CITADOS	ASISTE		FIRMA
	SI	NO	
NOMBRE	CARGO		
Dra. Elsa Piedad Morales Bernal	Viceministra de Veteranos y del Grupo Social y Empresarial del Sector Defensa – GSED – VVGSED Presidente del Comité de Auditoría COTECMAR		X 
PhD Jairo Useche Vivero	Director de Investigaciones Universidad Tecnológica de Bolívar		X Acuerdo F-GEN-009- Control de Asistencia 14° Comité Auditoría COTECMAR
Señor Capitán de Navío Eduardo Tovar Beltran	Director Programas Estratégicos Jefatura de Planeación ARC. Delegado del señor Jefe Jefatura de Planeación Armada Nacional		X Acuerdo F-GEN-009- Control de Asistencia 14° Comité Auditoría COTECMAR
Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres	Secretario Técnico del Comité		X 

INVITADOS

NOMBRE	CARGO	ASISTE	RESPONSABLES
CT Sandra Patricia Vargas Realpe	Asesora Grupo de Competitividad, Innovación y Apoyo Empresarial Dirección Centro Corporativo – GSED-VVGSED	X	Acuerdo F-GEN-009- Control de Asistencia 14° Comité Auditoría COTECMAR
Dr. Jorge Morales	Gerente Cuenta Revisoria Fiscal Ernst & Young. EY para COTECMAR	X	Acuerdo F-GEN-009- Control de Asistencia 14° Comité Auditoría COTECMAR

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
1.	<p>Verificación del quórum.</p> <p>El señor Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, secretario técnico del Comité de Auditoría, presenta un saludo a los señores miembros del Comité. Se encuentran presentes la Doctora Elsa Piedad Morales Bernal, Viceministra de Veteranos y del Grupos Social y Empresarial del Sector Defensa – GSED – VVGSED, Presidente del Comité de Auditoría COTECMAR; el PhD Jairo Useche</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>Vivero, Director de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de Bolívar; el Señor Señor Capitán de Navío Eduardo Tovar Beltran Director Programas Estratégicos Jefatura de Planeación ARC, delegado con poder del señor Jefe Jefatura de Planeación Armada Nacional, Contralmirante Carlos Andrés Escobar Silva, Jefe Jefatura de Planeación Armada Nacional. Como invitados el Doctor Jorge Morales Gerente de la Revisoría Fiscal Ernst & Young y la señora Capitán de la Policía Nacional, Sandra Patricia Vargas Realpe, Asesora Grupo de Competitividad, Innovación y Apoyo Empresarial de la Dirección Centro Corporativo – GSED-VVGSED.</p>	
2.	<p>Seguidamente se indica la agenda del 14° Comité de Auditoría y se pone a consideración de los miembros del Comité el orden del día como se señala a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y aprobación del Orden del Día. 2. Verificación del Quórum. 3. Lectura de la aprobación del acta No.013 del 18 de noviembre de 2022 4. Informe de la Oficina de Auditoría Interna a 13 de febrero de 2023 5. Informe evaluación del Sistema de Control Interno II semestre 2022 6. Informe final PQRSD 2022 7. Informe Auditoría Financiera CGR vigencia 2022 8. Informe Oficial de Cumplimiento a 13 de febrero de 2023 9. Informe del Sistema de Gestión de Riesgos 10. Informe Revisoría Fiscal 11. Temas varios. 	
3.	<p>Los miembros del Comité de Auditoría de COTECMAR aprueban el orden del día.</p> <p>Lectura de la aprobación del acta No. 013 del 18 de noviembre de 2022</p> <p>Los miembros del Comité de Auditoría de COTECMAR aprueban el acta No. 013 del 18 de noviembre de 2022</p>	
4.	<p>Informe de la Oficina de Auditoría Interna al 13 de febrero de 2023</p> <p>El secretario técnico presenta el resultado final del Plan de Auditoría 2022, explica que para el año 2022 se proyectaron 125 auditorías por procesos y cumplimiento.</p> <p>Al finalizar el año anterior, se adelantaron 136 auditorías, la diferencia se debió por adelanto de auditorías ordenadas por el señor PCTMAR, como consecuencia de una denuncia recibida en el primer semestre del 2022 a dos procesos corporativos y la verificación del proceso de Inteligencia Empresarial. Ocho auditorías de cumplimiento surgieron por solicitudes de entes de control externos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. <i>Contraloría General de la República</i>, dos solicitudes de información del Plan de Compras, un informe acerca de la contribución parafiscal estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y de auditoría respectivamente. 	

DESARROLLO DE LA REUNION

ACUERDOS Y COMPROMISOS

RESPONSABLES

No.

b. *Ministerio de Defensa Nacional*, dos informes de Austeridad en el gasto y uno acerca del tablero de Control Interno.

c. *La Secretaria Transparencia Presidencia de la República*, un informe de la Red Anticorrupción.

Las recomendaciones originadas de las auditorias adelantadas por la Oficina de Auditoría Interna son registradas en el Sistema de Gestión Documental corporativo denominado Isolución, de 12 aprobadas, se originaron y cerraron tres más, como resultado de las autorías adicionales registradas anteriormente. En ese orden de ideas, el Plan de Auditoría 2022 alcanzó un avance real del 109,98%, como se presenta en la siguiente gráfica:

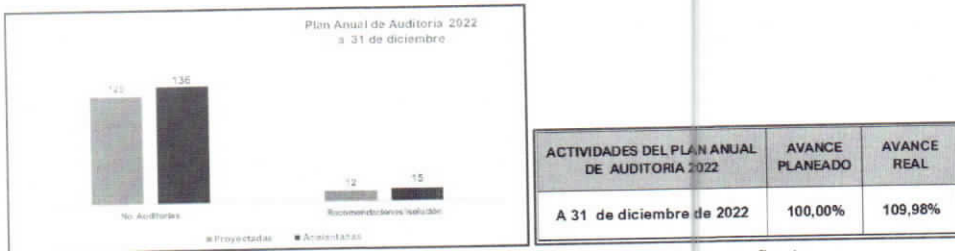


Ilustración No.1 Plan Anual de Auditoría 2022. Resultado final

Posteriormente, el secretario técnico presenta el avance del Plan Anual de Auditoría 2023 al 13 de febrero del presente año, destacando el desarrollo de 20 auditorías que corresponden al 16% del total de estas (129 proyectadas); una verificación y cierre de una recomendación en Isolución de (12 proyectadas) y explica que la Contraloría General de la República inició una Auditoria Financiera para la vigencia 2022, la cual emitirá el informe final el 30 de junio del año en curso, se podrá definir el número de metas del posible plan de mejoramiento de la mencionada auditoría.

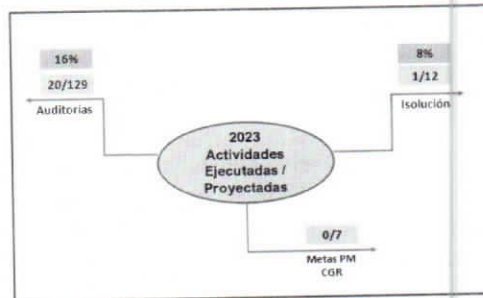


Ilustración No.2 Avance del Plan Anual de Auditoría 2023

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

5. Informe evaluación del Sistema de Control Interno II semestre 2022

El secretario técnico a continuación, explica el resultado de la evaluación independiente del SCI de COTECMAR, correspondiente al II semestre de 2022; lo anterior de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 2106 de 2019, donde se señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga

DESARROLLO DE LA REUNION

No.

ACUERDOS Y COMPROMISOS**RESPONSABLES**

sus veces, deberá publicar cada seis (6) meses en el sitio web de la entidad un Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno, de conformidad a los lineamientos que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. Estos lineamientos se configuran a través de una estructura definida para el formato propuesto para este análisis.

La evaluación del Estado del SCI para el II semestre 2022 fue de 99%, un punto porcentual más alto con relación al I semestre 2022.

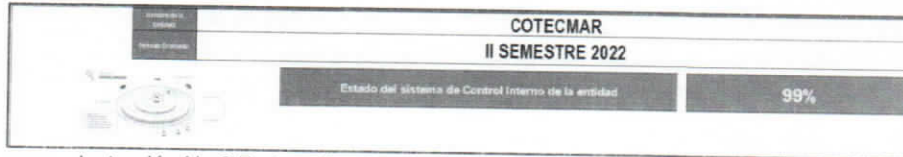



Ilustración No.3 Evaluación del Sistema de Control Interno II semestre 2022

Destaca:

- a. Que los componentes del Sistema de Control Interno (SCI), están operando de manera conjunta e integrada. COTECMAR tiene implementado COSO ERM II, en ese orden de ideas, los fundamentos y elementos del Control Interno se encuentran inmersos en su Mapa de Procesos corporativo: 2 estratégicos, 10 misionales y 8 de apoyo, los cuales son evaluados, monitoreados y con seguimiento permanente por parte de la Alta Dirección.
- b. El SCI de COTECMAR, contiene los controles preventivos y detectores, instalados en los procedimientos corporativos a efectos de minimizar la ocurrencia de errores y fraudes y que coadyudan al cumplimiento de los objetivos corporativos, se asegura el cumplimiento de las normas y disposiciones legales.
- c. El M-GRIE-001-Manual de Gestión de Riesgos fue actualizado y aprobado el 21 de octubre de 2021, comunica que la gestión de riesgos y oportunidades se encuentra soportada por la estructura organizacional, con roles y responsabilidades definidas.
- d. Que se evaluaron 81 requerimientos; en dos, se evidencia que el control opera como está diseñado, pero con algunas falencias. Lo que origina un plan de mejoramiento, entre ellos el de implementar el Sistema Integrado de Conservación – SIC, en cumplimiento a lo estipulado por el Archivo General de la Nación y el de asignación de recursos económicos, con el fin de minimizar la materialización de riesgos estratégicos, la Corporación expidió la DT-001-PCTMAR-23 “Por medio de la cual se establece el presupuesto de ingresos operacionales, gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia 2023 y se emiten los lineamientos para su asignación y políticas de austeridad en el gasto”. Al respecto la Oficina de Auditoría Interna, deberá adelantar el seguimiento correspondiente.

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES														
6.	<p>Informe final Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD) 2022</p> <p>En el presente punto, el secretario técnico, comenta que en el año 2022 se recibieron 935- PQRSD, con 509 consultas, que corresponde a la clasificación más significativa, con un 54,44%; 395 peticiones, las cuales fueron atendidas de conformidad con los tiempos establecidos en la Ley y corresponden al 42,25% del total; 22 y 7 sugerencias y reclamos relacionadas con el rol de negocios de nuestra Corporación y dos denuncias, presentadas y analizadas oportunamente en los Comité de Ética e Integridad respectivos.</p> <div data-bbox="435 561 1089 839" data-label="Figure"> <table border="1"> <caption>TOTAL PQRSD 2022</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PETICIONES</td> <td>395</td> </tr> <tr> <td>QUEJAS</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>RECLAMOS</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>SUGERENCIAS</td> <td>22</td> </tr> <tr> <td>CONSULTAS</td> <td>509</td> </tr> <tr> <td>DENUNCIAS</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> </div> <p align="center">Ilustración 4. Total PQRSD 2022</p> <p>La señora Viceministra, pregunta acerca de la denuncia presentada por el Sindicato de la Corporación, el señor Capitán Bernal, responde que acuerdo a la auditoria adelantada, se dividió la querella en cinco puntos para facilitar el desarrollo de la misma, y que de acuerdo con las muestras aleatorias solicitadas a las Gerencias Financiera y Administrativa (GEFAD); Construcciones (GECON); Talento Humano (GETHU); Oficinas de Seguridad (OFSEG) y Sistemas Integrados de Gestión (HSEQ) donde se efectuó trazabilidad de la denuncia presentada con las estadísticas, carpetas, documentos, presentados por las Gerencias relacionadas anteriormente, se observa la existencia de controles y cumplimiento de la normatividad, teniendo la seguridad razonable que COTECMAR ha cumplido con los procedimientos auditados.</p>	Categoría	Cantidad	PETICIONES	395	QUEJAS	0	RECLAMOS	7	SUGERENCIAS	22	CONSULTAS	509	DENUNCIAS	2	
Categoría	Cantidad															
PETICIONES	395															
QUEJAS	0															
RECLAMOS	7															
SUGERENCIAS	22															
CONSULTAS	509															
DENUNCIAS	2															
7.	<p>Informe Auditoría Financiera CGR vigencia 2022</p> <p>En el presente año, se inició una Auditoría Financiera por parte de la Contraloría General de la República, a la fecha han solicitado cuatro requerimientos que han sido atendidos por la Corporación. El objetivo de la auditoría es el de emitir opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y conceptuar sobre la gestión presupuestal de la vigencia 2022, en los macroprocesos de Gestión Financiera y Contable y de Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto y conceptuar sobre el Fenecimiento o no de la cuenta. Las fechas previstas para el desarrollo de la auditoría son del 16 de enero hasta el 23 de junio de 2023.</p> <p>Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.</p>															
8.	<p>Informe Oficial de Cumplimiento al 13 de febrero de 2023</p> <p>El secretario técnico, comunica que la Corporación cuenta con dos plataformas para verificar el cumplimiento de Lavado de Activos y financiación del</p>															

DESARROLLO DE LA REUNION

No.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

RESPONSABLES

terrorismo LAFT: INFOLAT Search, e INFORMA, a través de las cuales se adelanta las verificaciones OFAC- Lista Clinton- de sus Contrapartes: socios, funcionarios, proveedores y clientes nacionales y extranjeros; lo que le da un respaldo a la Corporación que las personas y empresas que trabajan con nosotros no están relacionadas con el lavado de activos y financiación del terrorismo. Resalta que la plataforma INFORMA la utiliza mucho mercadeo por clientes y logística por proveedores, para la inteligencia empresarial.

En el mismo sentido, se comunica que, para el año 2022 en las plataformas Infolaft e Informa se verificaron 6.592 contrapartes y 1.167 unidades consumidas respectivamente. Sin presentarse novedades a 31 de diciembre de 2022.

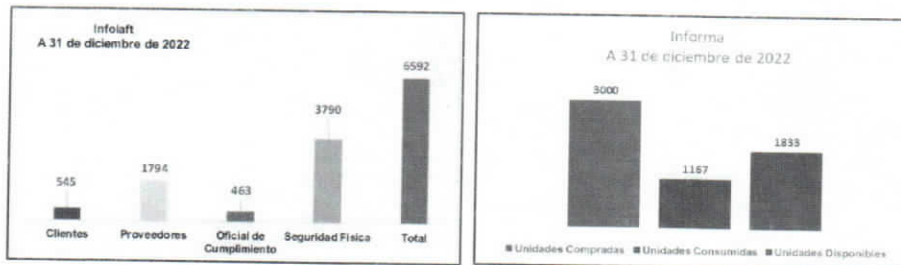


Ilustración 5. Total verificaciones plataformas LAFT 2022

En el año anterior el 98% del personal de funcionarios de COTECMAR recibió capacitación acerca del SAGRILFAT Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LA/FT/FPDAM.

En el presente año se han realizado 1491 y 26 verificaciones en las plataformas INFOLAT Search e INFORMA, respectivamente. Sin presentarse novedades a la fecha.

En el presenta año, se está realizando reinducción corporativa a todo el personal de la Corporación, la cual incluye capacitación en Sistema de Control Interno y SAGRILAFAT, entre otros sistemas de gestión corporativa. A la fecha se tiene un avance del 49%, es decir 572 funcionarios de 1.119

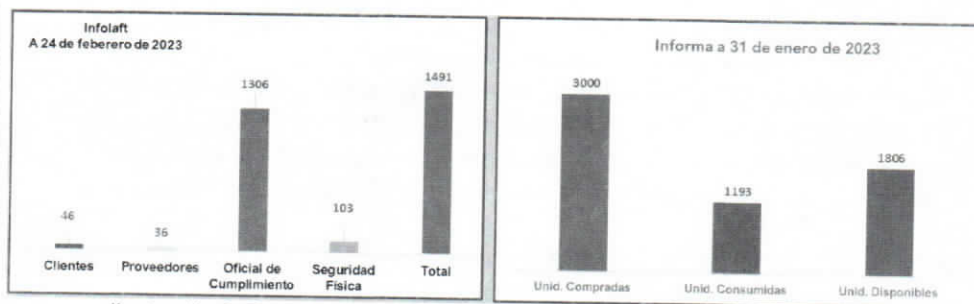


Ilustración 6. Total verificaciones plataformas LAFT a 13 de febrero de 2023

Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

[Firma]

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																																				
9.	<p>Informe del Sistema de Gestión de Riesgos</p> <p>Referente a la Gestion de Riesgos, el secretario técnico del Comité recuerda los 15 riesgos estratégicos corporativos, con su nivel de riesgo inherente y residual; de los cuales, en el año 2022, se materializaron ocho de éstos:</p> <p>A continuación, explica dos de los riesgos materializados:</p> <p>El R2. <i>Accidentes de trabajo graves o mortales y/o enfermedades laborales críticas. Corresponde a un accidente mortal (fallecimiento de una persona) de la empresa Colombian Diving Services, lo cual interrumpió el servicio que prestaban de relimpia en el área del Sincroelevador.</i></p> <p>EL R5. <i>Incremento de la Competencia: Apertura del Astillero ASTIBAL en Panamá es una amenaza para la línea de Reparación y Mantenimiento (R&M) particulares pues su mercado objetivo concuerda con el nuestro (atuneros y remolcadores), además de contar con nominación como taller autorizado de proveedores críticos como GOLTENS / SCHOTTEL / KONGSBERG</i></p> <table border="1" data-bbox="365 824 1172 1280"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Riesgo</th> <th>Nivel de Riesgo Inherente</th> <th>Nivel de Riesgo Residual</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>R1</td> <td>Desastres naturales y/o sabotaje (pandemias, inundaciones/ incendios, actos terroristas, asonadas, motines, huelgas y otras aglomeraciones de público) que afecten la continuidad del negocio.</td> <td>Alto</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>R2</td> <td>Accidentes de trabajo graves o mortales y/o enfermedades laborales críticas.</td> <td>Alto</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>R3</td> <td>Inadecuada infraestructura tecnológica para soportar las necesidades del negocio.</td> <td>Alto</td> <td>Mediano</td> </tr> <tr> <td>R4</td> <td>Falla en los activos para la operación de construcción y mantenimiento de embarcaciones (gruas, mesas de corte, tornos, equipo rodante, sincroelevador, foso de transferencia, etc.)</td> <td>Alto</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>R5</td> <td>Incremento de la Competencia.</td> <td>Alto</td> <td>Mediano</td> </tr> <tr> <td>R6</td> <td>Incapacidad de atraer y/o retener el talento humano.</td> <td>Alto</td> <td>Alto</td> </tr> <tr> <td>R7</td> <td>Cambios a nivel normativo y/o políticas de estado que afecten negativamente a la corporación.</td> <td>Alto</td> <td>Mediano</td> </tr> <tr> <td>R15</td> <td>Desaceleración Económica.</td> <td>Alto</td> <td>Alto</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Ilustración No.7. Riesgos estratégicos materializados 2022</p> <p>Posteriormente, explica el Impacto, que corresponde a la evaluación del efecto y la consecuencia producida al materializarse un riesgo al interior de COTECMAR. Las variables que son tenidas en cuenta para definir el impacto se encuentran divididas en dos grupos: Cuantitativos: Aquellos criterios que miden el impacto de los riesgos desde el punto de vista financiero y el Cualitativos: aquellos criterios que miden el impacto de los riesgos intangibles, que generalmente no son fáciles de medir desde el punto de vista financiero (Ej. La reputación e imagen, afectación o disminución de la satisfacción de clientes, factores humanos, entre otros.)</p>	No.	Riesgo	Nivel de Riesgo Inherente	Nivel de Riesgo Residual	R1	Desastres naturales y/o sabotaje (pandemias, inundaciones/ incendios, actos terroristas, asonadas, motines, huelgas y otras aglomeraciones de público) que afecten la continuidad del negocio.	Alto	Alto	R2	Accidentes de trabajo graves o mortales y/o enfermedades laborales críticas.	Alto	Alto	R3	Inadecuada infraestructura tecnológica para soportar las necesidades del negocio.	Alto	Mediano	R4	Falla en los activos para la operación de construcción y mantenimiento de embarcaciones (gruas, mesas de corte, tornos, equipo rodante, sincroelevador, foso de transferencia, etc.)	Alto	Alto	R5	Incremento de la Competencia.	Alto	Mediano	R6	Incapacidad de atraer y/o retener el talento humano.	Alto	Alto	R7	Cambios a nivel normativo y/o políticas de estado que afecten negativamente a la corporación.	Alto	Mediano	R15	Desaceleración Económica.	Alto	Alto	
No.	Riesgo	Nivel de Riesgo Inherente	Nivel de Riesgo Residual																																			
R1	Desastres naturales y/o sabotaje (pandemias, inundaciones/ incendios, actos terroristas, asonadas, motines, huelgas y otras aglomeraciones de público) que afecten la continuidad del negocio.	Alto	Alto																																			
R2	Accidentes de trabajo graves o mortales y/o enfermedades laborales críticas.	Alto	Alto																																			
R3	Inadecuada infraestructura tecnológica para soportar las necesidades del negocio.	Alto	Mediano																																			
R4	Falla en los activos para la operación de construcción y mantenimiento de embarcaciones (gruas, mesas de corte, tornos, equipo rodante, sincroelevador, foso de transferencia, etc.)	Alto	Alto																																			
R5	Incremento de la Competencia.	Alto	Mediano																																			
R6	Incapacidad de atraer y/o retener el talento humano.	Alto	Alto																																			
R7	Cambios a nivel normativo y/o políticas de estado que afecten negativamente a la corporación.	Alto	Mediano																																			
R15	Desaceleración Económica.	Alto	Alto																																			

DESARROLLO DE LA REUNION									
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS								RESPONSABLES
	AREA	R1 Desastres naturales y sismos (terremotos, huracanes, tsunamis...)	R2 Accidentes de tránsito (programa matutino y/o CL 18:00h)	R3 Inadecuación de la estructura organizativa	R4 Falta en las acciones para la operación	R5 Incremento de la Competencia	R6 Incapacidad de atender y atender al M	R7 Cambios a nivel organizativo...	R8 Desaceleración Económica
1	GEBOC			Servicio cliente/ proceso Moderado	Servicio cliente/ proceso Crítico				
2	DEFAO		Personas Catastrófico				Servicio cliente/ proceso Crítico	Servicio cliente/ proceso Moderado	
3	GECTI						Servicio cliente/ proceso Moderado		
4	GEDIN	Servicio cliente/ proceso Menor		Servicio cliente/ proceso Moderado			Servicio cliente/ proceso Moderado		
5	CORCIAL					Financiero Moderado	Financiero Crítico		Financiero
6	GEMAM		Personas Catastrófico	Servicio cliente/ proceso Moderado	Servicio cliente/ proceso Moderado				Financiero Mayor
7	GECON	Servicio cliente/ proceso Moderado			Servicio cliente/ proceso Moderado		Financiero Crítico	Financiero Mayor	Financiero Mayor
8	OFHSEQ	Servicio cliente/ proceso Moderado	Personas Catastrófico				Servicio cliente/ proceso Moderado	Servicio cliente/ proceso Inferior	
9	OFPLA	Servicio cliente/ proceso Moderado	Personas Catastrófico	Servicio cliente/ proceso Mayor	Servicio cliente/ proceso Mayor		Servicio cliente/ proceso Moderado		
10	OFJUR		Personas Catastrófico				Servicio cliente/ proceso Moderado	Servicio cliente/ proceso Inferior	

Ilustración No. 8. Magnitud del Impacto Riesgos estratégicos materializados 2022

Finalmente, presente el cuadro de oportunidades, explicando dos de ellas:

A mediados de abril, se espera que la Corporación reciba la Certificación NTC 14001 y las nuevas políticas de seguridad de gobierno pueden derivarse en la construcción de plataformas para transporte de carga y pasajeros, remolcadores/empujadores, dragas y demás embarcaciones para potencializar el acceso a los ríos.

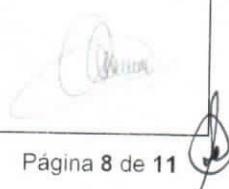
AREA	DESCRIPCION DE LA OPORTUNIDAD
1	OFSEG 1. Incremento de sistemas de seguridad física
2	OFTIC 2. Actualización de la infraestructura de hardware y software
3	GEMAM 3. Incorporación de nuevas tecnologías: scan 3D
4	GETHU 4. Mejora en los sistemas de control e Información
5	OFHSEQ 5. Reforzar la estrategia con indicadores de ODS
	6. Migración hacia informe de sostenibilidad.
	7. Vinculación al programa de Carbono Neutralidad del Ministerio Medio Ambiente
	8. Implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo la NTC 14001
6	GECON 9. Políticas de gobierno: construcción de plataformas: remolcadores/empujadores, dragas.
7	GECTI 10. El fortalecimiento con las universidades socias y Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: nuevas fuentes de financiación
9	COMERCIAL 11. Proyectos de diseño e instalación de sistemas de tratamiento de aguas de lastre BWTS: 19 proyectos en 2022
	12. Aumento de aseguradores en redes sociales, presencia y posicionamiento de la marca COTECMAR en más de 20 medios nacionales e internacionales
10	GEMAM 13. Diseño e instalación sistemas BWTS en buques tanqueros.
	14. Especialización de áreas productivas para la atención línea de reparación de remolcaciones.

Ilustración No. 9. Oportunidades Identificadas 2022


Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.

10. Informe Revisoría Fiscal


A continuación, el Doctor Jorge Morales Gerente Cuenta Revisoría Fiscal Ernst & Young firma encargada de la Revisoría Fiscal de COTECMAR, presenta un saludo a todos los integrantes y exterioriza una breve introducción de la Revisoría y su papel en COTECMAR desde el 2018, afirma que ejercen su auditoría con independencia de la Administración, se apegan al Manual de Ética




DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES														
	<p>para profesionales de contabilidad y a las normas internacionales de auditoría; la responsabilidad consiste en hacer una auditoría acerca de los Estados Financieros (EF) y presentar un informe de la razonabilidad de éstos a 31 de diciembre de 2022. Lo anterior, de acuerdo con el mercado normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran valores del público de acuerdo con la resolución No. 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación; adicionalmente, verifican que la Corporación lleve sus libros de acuerdo con las normas legales, que las operaciones se desarrollen de acuerdo con los estatutos, el cumplimiento de los aportes a los sistemas de seguridad social integral, la revisión de todo el tema tributario: declaración de renta, impuesto de industria y comercio, y atender cuando reciben un requerimiento de algún organismo de control del Estado.</p> <p>Como primer punto presenta los resultados de asuntos de contabilidad y auditoría identificados para 2022, destacando el reconocimiento de las subvenciones del Ministerio de Defensa a través de la Armada Nacional, comentando que se acogen al concepto de la Contaduría General de la Nación, en lo pertinente a la resolución No. 414 de 2014 que es para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan y administran valores del público.</p> <div data-bbox="412 928 1127 1307" data-label="Table"> <p align="center">Asuntos de Contabilidad y Auditoría</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Descripción del Asunto</th> <th>Conclusión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Reconocimiento de ingresos con base en el grado de avance de los costos incurridos</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Capitalización de activos como construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje</td> <td align="center">○</td> </tr> <tr> <td>Medición y Presentación del Empujador de Río</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Reconocimiento y medición de las subvenciones del Ministerio de Defensa a través de la Armada Nacional</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Recuperabilidad de la cartera y suficiencia de la provisión de cartera</td> <td align="center">●</td> </tr> <tr> <td>Reconocimiento y medición de las contingencias</td> <td align="center">●</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center"> <input type="radio"/> Concluido sin observación <input checked="" type="radio"/> Concluido con oportunidad de mejora </p> </div> <p align="center">Ilustración No. 10. Asuntos de Contabilidad y Auditoría</p> <p>Del Empujador de Río, aclara que es un activo que la Corporación no está usando y se encuentra en el proceso comercial para su venta y/o arriendo.</p> <p>Referente a la medición de contingencias, estas son originadas por las demandas jurídicas que recibe Cotecmar, especialmente relacionadas con personal</p> <p>Referente a otros hallazgos de Control Interno, el señor Revisor Fiscal, explica lo relacionado con el Conflicto de Intereses, comentando que los empleados, clientes y proveedores realizan la confirmación de conflicto de intereses cuando se contratan por primera vez o cuando identifican algún asunto y recomienda realizar confirmaciones de conflicto de intereses por lo menos 4 veces al año para empleados y 2 veces al año para clientes y proveedores.</p> <p>Relativo a la función del Oficial de Cumplimiento, ilustra que el cargo es desempeñado por el jefe de la Oficina de Auditoría Interna. Y la Revisoría Fiscal,</p>	Descripción del Asunto	Conclusión	Reconocimiento de ingresos con base en el grado de avance de los costos incurridos	●	Capitalización de activos como construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	○	Medición y Presentación del Empujador de Río	●	Reconocimiento y medición de las subvenciones del Ministerio de Defensa a través de la Armada Nacional	●	Recuperabilidad de la cartera y suficiencia de la provisión de cartera	●	Reconocimiento y medición de las contingencias	●	
Descripción del Asunto	Conclusión															
Reconocimiento de ingresos con base en el grado de avance de los costos incurridos	●															
Capitalización de activos como construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje	○															
Medición y Presentación del Empujador de Río	●															
Reconocimiento y medición de las subvenciones del Ministerio de Defensa a través de la Armada Nacional	●															
Recuperabilidad de la cartera y suficiencia de la provisión de cartera	●															
Reconocimiento y medición de las contingencias	●															

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>recomienda delegar esta función a un empleado con total independencia de la oficina de Auditoría Interna y realizar los ajustes correspondientes en la estructura organizacional de la Corporación con dependencia directa del Consejo Directivo.</p> <p>Notifica que la administración de la Línea Ética se encuentra a cargo del jefe de Auditoría Interna y recomienda asignar la administración y control de la línea ética a una entidad externa que brinde mayor confidencialidad, anonimato e independencia en el manejo de las denuncias que se reciban.</p> <p>En el ejercicio de su auditoría al solicitar saldos al Banco de Colombia, la entidad confirmó que la exempleada "Carolina Gómez del Castillo" posee firma autorizada. Se recomienda adelantar los tramites de actualización de firmas ante Bancolombia.</p> <p>Explica que algunas subcuentas presentan registros pendientes de compensar, como es la de compra de bienes, de servicios y de provisión fletes y gastos de aduanas; por lo que recomienda, diseñar e implementar un procedimiento periódico de análisis y depuración de estas partidas de manera que permita identificar claramente las partidas abiertas que componen el saldo de las cuentas y ajustar esos pasivos en el momento que el prestador facture de manera que se mitigue el riesgo de tener en la contabilidad pasivos duplicados.</p> <p>Concerniente a las oportunidades en el cierre de proyectos por construcciones en curso y maquinaria en montaje, refiere que identificaron proyectos con ejecución presupuestal de más del 90% (algunos superiores al 95%) a los cuales solo restaba realizar el proceso de cierre financiero, recomendando revisar el proceso de cierre financiero de los proyectos de la Corporación.</p> <p>El Capitán Bernal, explica que como consecuencia de una denuncia el Código de Ética e integridad se estudió y se actualizó, y entre los documentos nuevos, se estableció unos formatos relacionados con el Conflictos de Intereses para todas las contrapartes de Cotecmar. Referente a tener un tercero administrando la línea de transparencia, hace unos años se solicitó cotizaciones y por su costo no se tuvo en cuenta. Y referente al cierre de proyectos, aclara que es lo relacionado con adecuación y mantenimiento de infraestructura.</p> <p>En el tema de la evaluación Control Interno y cumplimiento disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo (numerales 1 y 3 Art. 209 Código de Comercio), destaca:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ejecución de las decisiones tomadas por el Consejo Directivo ✓ Pago oportuno de seguridad social y parafiscales ✓ Presentación oportuna de requerimientos a entes reguladores ✓ Adecuado manejo de libros de actas y de contabilidad ✓ Adecuada custodia de correspondencia y comprobantes <p>Para terminar, lee el concepto de Dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros de 2022: "He auditado los estados financieros adjuntos de Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial - COTECMAR, que comprenden el estado de situación</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																									
11.	<p><i>financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.</i></p> <p><i>En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, incorporado por la resolución 414 de 2014 y disposiciones de la Contaduría General de la Nación."</i></p> <p>Con respecto a lo informado, no se presentaron observaciones por parte de los integrantes del Comité de Auditoría.</p> <p>Temas varios</p> <p>El señor Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, secretario técnico del Comité de Auditoría, informa que, a partir del 1 de julio del presente año, será conformado de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="349 959 1162 1224"> <thead> <tr> <th colspan="5">Propuesta Miembros Comité Auditoría del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2026</th> </tr> <tr> <th>Entidades</th> <th>Del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2023</th> <th>Del 1 de julio 2023 al 30 de junio de 2024</th> <th>Del 1 de julio 2024 al 30 de junio de 2025</th> <th>Del 1 de julio 2025 al 30 de junio de 2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MDN/DNP</td> <td>VICE VGSED</td> <td>VICEPLAN</td> <td>DNP</td> <td>VICEGSED</td> </tr> <tr> <td>ARC</td> <td>JEPLAN</td> <td>IGAR</td> <td>JEDHU</td> <td>JEPLAN</td> </tr> <tr> <td>Universidades</td> <td>UTB</td> <td>ENAP</td> <td>UNINORTE</td> <td>UNAL</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Ilustración No. 11. Miembros del Comité de Auditoría</p> <p>Siendo las 15:29 y una vez tratados los temas previstos para la sesión, se da por finalizado el décimo cuarto Comité de Auditoría de COTECMAR.</p>	Propuesta Miembros Comité Auditoría del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2026					Entidades	Del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2023	Del 1 de julio 2023 al 30 de junio de 2024	Del 1 de julio 2024 al 30 de junio de 2025	Del 1 de julio 2025 al 30 de junio de 2026	MDN/DNP	VICE VGSED	VICEPLAN	DNP	VICEGSED	ARC	JEPLAN	IGAR	JEDHU	JEPLAN	Universidades	UTB	ENAP	UNINORTE	UNAL	
Propuesta Miembros Comité Auditoría del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2026																											
Entidades	Del 1 de julio 2022 al 30 de junio de 2023	Del 1 de julio 2023 al 30 de junio de 2024	Del 1 de julio 2024 al 30 de junio de 2025	Del 1 de julio 2025 al 30 de junio de 2026																							
MDN/DNP	VICE VGSED	VICEPLAN	DNP	VICEGSED																							
ARC	JEPLAN	IGAR	JEDHU	JEPLAN																							
Universidades	UTB	ENAP	UNINORTE	UNAL																							



CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-GEN-009

Versión: 5

Fecha de aprobación: 02-Jul-2014

GERENCIA:	FECHA: 27 de febrero de 2023	REGISTRO No.
TEMA: 14° Comité de Auditoría COTECMAR		
INSTRUCTOR: CN (RA) MARIO ALBERTO BERNAL TORRES	EMPRESA: COTECMAR	
LUGAR: Oficina de VVGSED	RESPONSABLE: CN(RA) MARIO A. BERNAL TORRES	
HORA DE INICIO: 14:30	HORA DE FINALIZACIÓN: 15:29	

CONTROL DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CEDULA	CARGO	GERENCIA	FIRMA
1	Dra. Elsa Piedad Morales Bernal	5.713.787	Viceministra	VVGSED	
2	Dr. Jairo Useche Vivero	73.145.453	Director de Investigaciones UTB	Delegado Universidad Tecnológica de Bolívar	
3	CN Eduardo Tovar Beltran	7.173.643	Director Programas Estratégicos Jefatura de Planeación ARC	Delegado JEPLAN	
4	Dr. Jorge Luis Morales Cardona	1.43.327.366	Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S.	Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S.	
5	CT Sandra Patricia Vargas Realpe	1.018.406.818	Asesora Grupo de Competitividad, Innovación y Apoyo Empresarial Dirección Centro Corporativo – GSED	VVGSED	
6	CN (RA) Mario Alberto Bernal Torres.	9.521.131	Secretario Técnico	COTECMAR	
7					
21					
29					
30					

Realizó:

Coordinó:

FIRMA CONFERENCISTA
 C.C. _____



FIRMA COORDINADOR
 C.C. 9.521.131 de Sogamoso